



Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-1969-O

Quito, D.M., 08 de septiembre de 2021

Asunto: INSCRIPCIÓN ASAMBLEA "EL ROSAL"

Gloria de Lourdes Rocha Carrera
En su Despacho

De mi consideración:

De acuerdo al Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Libro I.3, Título II en el **Artículo 426.- Definición.-** “Las asambleas barriales son espacios de deliberación pública a nivel de los barrios de Quito, entendiéndose estos últimos como circunscripciones territoriales legalmente constituidas o aquellas que se auto identifiquen por motivos históricos, culturales y de necesidades, y que tienen como objetivo incidir en las decisiones que afecten a su barrio, la prestación de servicios en su sector, necesidades del sector y la comunidad y la gestión de lo público” y **Artículo 430.- Sesiones.-** "(...) La realización de las sesiones convocadas con la finalidad de elegir a los representantes ciudadanos o de generar insumos para la asamblea parroquial " en el que se establece el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social.

En este sentido, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, amparada en el **Artículo 403.- De la coordinación general, vigilancia y cumplimiento del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social**, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Libro I.3, Título II, procede a la inscripción de información de la Asamblea Barrial “EL ROSAL” con 52 firmas, ingresada el 21/08/2021, documentación **REMITIDA** y **VALIDADA** por la Administración Zonal QUITUMBE, con el siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	QUITUMBE	PARROQUIA	CHILLOGALLO
BARRIO	EL ROSAL	ASAMBLEA BARRIAL	EL ROSAL

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL			
COORDINADORA	GLORIA ROCHA	SECRETARIA	MIRIAM TRUJILLO

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-1969-O

Quito, D.M., 08 de septiembre de 2021

REPRESENTANTES PARA ASAMBLEA PARROQUIAL			
REPRESENTANTE PARROQUIAL #1	AIDA HIPATIA HERRERA ARBOLEDA	REPRESENTANTE PARROQUIAL #2	CESAR ARTURO ANDRADE VELOZ
REPRESENTANTE PARROQUIAL #3	ROBERTO ALBAN VILEMA	REPRESENTANTE PARROQUIAL #4	NELSON MARCELO YANCHACAIZA QUISHPE
PERIODO DE VIGENCIA		21/08/2021	21/08/2022
CORREO ELECTRÓNICO		gloria.rocha1950@gmail.com	

La Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, ratifica su fuerte compromiso de trabajar mancomunadamente con la ciudadanía, para lograr una comunidad activa, participativa y lograr un "*Quito Grande Otra Vez*".

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Ximena del Carmen Villafuerte Mejía
SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Copia:

Señorita Abogada
Elda Miroslava Rosales Moreta
Servidor Municipal 7/ Técnico de Participación Ciudadana

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Elda Miroslava Rosales Moreta	emr	SGCTYPC-DMPC	2021-09-07	
Aprobado por: Ximena del Carmen Villafuerte Mejía	XCV	SGCTYPC	2021-09-08	

